



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

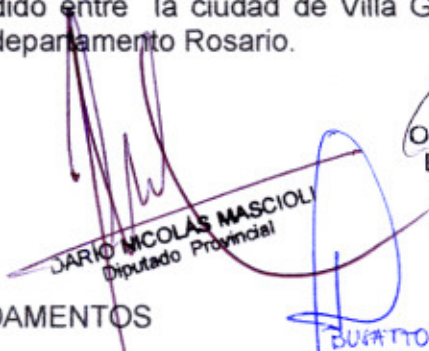
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
0 JUN 2012	
Recibido.....	10.....Hs.
Exp. N°.....	26291 B.K.F.V.


PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, proceda a incorporar en el Plan de Obras Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos del Ejercicio 2.013, la Ejecución de las obras de ampliación de la ruta provincial N° 21, la iluminación, la señalización tanto horizontal como vertical y el desmalezado, en el tramo comprendido entre la ciudad de Villa Gobernador Gálvez y la ciudad de Arroyo Seco, departamento Rosario.


ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial


ERIKA GONNET
Diputada Provincial


JARIO NICOLAS MASCIOLI
Diputado Provincial


OLGA G. COTELUZZI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

El presente proyecto intenta dar solución a la urgente necesidad de mejorar la circulación y la seguridad vial de la ruta provincial N° 21, en el tramo comprendido entre la ciudad de Villa Gobernador Gálvez y la ciudad de Arroyo Seco, departamento Rosario.

El proyecto es anhelado desde hace mucho tiempo por los habitantes del sur del departamento Rosario, ya que la Ruta provincial N° 21 actúa como columna vertebral del transporte de carga que llegan a los puertos de la región, como Punta Alvear, Dreyfus, Cargil y así también a las áreas Industriales de las localidades comprendidas en este tramo, lo que implica un elevado flujo de camiones de carga y autos particulares, sumándole a lo antes mencionado el mal estado de la traza y banquetas de la misma, termina produciendo gran cantidad de accidentes y dificultades en la circulación.

El estado actual del camino mencionado precedentemente, compromete el desplazamiento de vehículos de distinto porte, situación que se agrava notablemente en días de lluvia, restringiendo el traslado desde la zona hacia las ciudades conectadas por la Ruta Provincial 21.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La ampliación de la ruta y los trabajos complementarios como la pavimentación de las banquetas, cordón cuneta y desagües, iluminación la señalización tanto horizontal incrementaran la seguridad, ayudando a evitar los accidentes que se suceden habitualmente, y le dará fluidez vehicular a la traza.

Es importante también se finalice la bici senda que corre paralela a la ruta, ya que muchas personas utilizan la misma para movilizarse a sus lugares de trabajo en horarios generalmente con poca luz solar.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la urgente aprobación del presente proyecto.



ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial



ERIKA GONNET
Diputada Provincial



RUFATTO



OLGA G. COTELUZZI
Diputada Provincial



DARÍO NICOLÁS MASCIOLI
Diputado Provincial